

c) Número de expediente: CSE/00/03/02/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de cita previa para consultas médicas de atención primaria.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 61 de fecha 28.05.2002.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 210.355 €.

5.- ADJUDICACIÓN.:

- a) Fecha: 17 de junio de 2002.
- b) Contratista: UTE FITEX, S.A. - SERTEL, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 207.349 €.

Mérida, a 10 de julio de 2002. El Director de Gestión Económica y Presupuestaria, Por Resolución 22.05.02, (D.O.E. 30.05.02), MANUEL DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.

ANUNCIO de 10 de julio de 2002, sobre adjudicación de “Adquisición y sustitución de la torre de enfriamiento del sistema de refrigeración de agua de los grupos de frío”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Servicio Extremeño de Salud, Complejo Hospitalario de Llerena-Zafra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: CS/05102/02/CA (06/55/S02/02).

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Adquisición y sustitución de la torre de enfriamiento del sistema de refrigeración de agua de los grupos de frío.

c) Lote: No procede.

d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. número 34 de 23/03/2002.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 42.000,00 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 12/04/2002.
- b) Contratista: Casa Pablo Moreno, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 39.749,91 euros, IVA incluido.

Llerena, a 10 de julio de 2002. El Gerente de Área, JUAN ALFONSO TORRES LAGAR.

ANUNCIO de 10 de julio de 2002, sobre adjudicación de “Informatización del Servicio de Laboratorio, en las distintas secciones, del Complejo Hospitalario Llerena-Zafra”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Servicio Extremeño de Salud, Complejo Hospitalario de Llerena-Zafra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: CSE/05101/02/CA (06/18/V01/02).

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Informatización del Servicio de Laboratorio, en las distintas secciones, del Complejo Hospitalario Llerena-Zafra.

c) Lote: No procede.

d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. número 35 de 26/03/2002.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 59.500,20 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 19/04/2002.

b) Contratista: Dade Behring, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 59.500,20 euros, IVA incluido.

Llerena, a 10 de julio de 2002. El Gerente de Área, JUAN ALFONSO TORRES LAGAR.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 8 de julio de 2002, sobre notificación de Resolución de expediente sancionador nº 228/2002.

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del Expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en el Reglamento de Armas.

Expediente núm. 228/2002.

Denunciado: D. Diego Vargas Saavedra.

Domicilio: C/ Matadero, 117-Tomelloso (Ciudad Real).

Infracción: Art. 5.3 del Reglamento de Armas.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Aldea del Cano.

Sanción: Ciento cincuenta euros con veinticinco céntimos (150,25 €) y retirada del arma.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña 3, Cáceres. Tfno. 927-626400.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 8 de julio de 2002. El Delegado del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero, (BOP día 29), El Secretario General, ÁNGEL ÁLVAREZ NÚÑEZ.

EDICTO de 9 de julio de 2002, sobre notificación de Resolución de expediente sancionador nº 224/2002.

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del Expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm. 224/2002.

Denunciado: D. Antonio Jorge Felipe.

Domicilio: C/ Cabezuela, 5-Bajo-Plasencia (Cáceres).

Infracción: Art. 26.i) Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Tráfico de Plasencia.

Sanción: Ciento cincuenta euros con veinticinco céntimos (150,25 €).

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña 3, Cáceres. Tfno. 927-626400.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 9 de julio de 2002. El Delegado del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (BOP día 29) El Secretario General, ÁNGEL ÁLVAREZ NÚÑEZ.